

Por orden de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, **se le convoca a la siguiente sesión de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo:**

ORDEN DEL DÍA

SESION: ORDINARIA
FECHA: MARTES 10 DE FEBRERO, A LAS 18.00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 18.30 EN SEGUNDA.
LUGAR: SALÓN DE ACTOS FUNDACIÓN MAS, Calle Torneo, 67

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

- Sesión ordinaria de 14 de enero de 2026
- Sesión extraordinaria de 28 de octubre de 2025

2. Informe de la Presidencia.

3. Grupos de Trabajo.

4. Propuestas GRUPO PSOE

- a.** *“Que se intensifique el control de aparcamiento indebido de vehículos para la carga y descarga en zonas del Casco Antiguo en general.*

Que, si es aprobada esta moción, se dé traslado al Área de Seguridad, Movilidad, a Alcaldía y a quien proceda para que se realicen las acciones necesarias para llevar a cabo la realización de esta propuesta, y posteriormente a este Pleno del Distrito de las respuestas y gestiones realizadas.”

- b.** *“Que se dé traslado a este pleno del Distrito Casco Antiguo en qué consiste el libro de estilos de urbanismo, al que el Sr. Alcalde se ha referido en redes.*

Que se facilite copia del mismo, escrita o digital, a las entidades que forman parte de esta JMD.

Que se tenga en cuenta a esta Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo a sus vecinos y entidades, para elaborar este u otro libro de estilos urbanísticos que atañen al mismo.

Que, si es aprobada esta moción, se dé traslado al Área de Urbanismo, Alcaldía y a quien proceda para que se realicen las acciones necesarias

Código Seguro De Verificación	5mPzx8x5eC3orjAEotw7Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	09/02/2026 14:12:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mPzx8x5eC3orjAEotw7Zg==		



para llevar a cabo la realización de esta propuesta, y posteriormente a este Pleno del Distrito de las respuestas y gestiones realizadas.”

5. Propuesta CON PODEMOS IU

“Primer. Instar al Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Movilidad, a estudiar la modificación del sentido de circulación del tramo de la calle Cabeza del Rey Don Pedro comprendido entre las calles Águilas y Candilejo, como medida para reducir el tráfico de paso y mejorar la seguridad peatonal.

Segundo. Solicitar que dicho estudio tenga en cuenta el impacto en los accesos a los garajes existentes, así como las condiciones de accesibilidad para peatones y personas con movilidad reducida.

Tercero. Instar al Ayuntamiento, a través del Área de Movilidad, a coordinar la eventual modificación del sentido de circulación con la actualización de la información en los principales operadores de mapas y sistemas de navegación digital, con el fin de evitar que vehículos VTC y de uso turístico sean dirigidos por estas plataformas hacia este tramo de calle.”

6. Ruegos y preguntas:

a. Ruego de FOAM:

“Rogamos al departamento que proceda del Ayuntamiento, que después de un tiempo, casi 3 años, de anunciar el final de obra, en la situación antes descrita, que produce una clara inseguridad, se retiren todos aquellos elementos que no estén permitidos por ley y permitan a todos los vecinos utilizar la parte de vía pública acotada actualmente, así como una situación legal en cuanto a los nuevos espacios construidos y retirada de los carteles de vado no autorizados.”

b. Preguntas GRUPO PSOE:

- Preguntas relativas a arbolado.
- Preguntas sobre obras en Avenida de la Constitución.

c. Preguntas CON PODEMOS IU:

- Preguntas relativas a obras en San Leandro
- Preguntas relativas a aparcamientos para bicicletas en Plaza Nueva.

d. Preguntas GRUPO VOX:

- Preguntas relativas a Torre “La Única”.

Código Seguro De Verificación	5mPzx8x5eC3orjAEotw7Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	09/02/2026 14:12:05
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mPzx8x5eC3orjAEotw7Zg==		



- Preguntas relativas a Quioscos.

**EL SECRETARIO GENERAL
P.D
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO**

Fdo. María José Rodríguez Sevillano

Código Seguro De Verificación	5mPzx8x5eC3orjAEotw7Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	09/02/2026 14:12:05
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mPzx8x5eC3orjAEotw7Zg==		

